

## DISPOSICIONES GENERALES

JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA

### 2418

*RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2017, de la Presidencia de las Juntas Generales de Gipuzkoa, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Convalidación del Decreto Foral-Norma 2/2017, de 28 de marzo, por el que se modifica el impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento, las Juntas Generales de Gipuzkoa, en su sesión del día de hoy, han acordado convalidar el Decreto Foral-Norma 2/2017, de 28 de marzo, por el que se modifica el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa n.º 64, de 31 de marzo de 2017.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En San Sebastián, a 3 de mayo de 2017.

La Presidenta de Las Juntas Generales de Gipuzkoa,  
EIDER MENDOZA LARRAÑAGA.